



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS C.A.

A FAVOR DE:

ALLAN ROGER PARRAGA MENDOZA

CUANTIA: USD. \$.8.635.94

ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P00602

AUTORIZADA 05 DE MARZO DEL 2020

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Factura: 002-003-000013585

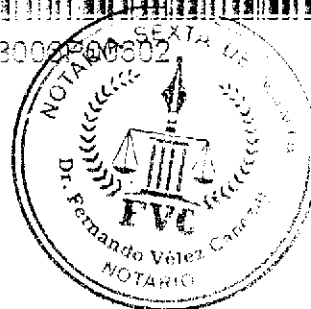


20201308006P00602

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20201308006P00602					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE MARZO DEL 2020. (15:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS UOLCINOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309290755	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		8635.94					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

4 ESCRITURA NUMERO 20201308006P00602

5 FACTURA NUMERO: 002-003-000013585

7 COMPRAVENTA: /

9 QUE OTORGA:

10 LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA.

12 A FAVOR DE:

13 ALLAN ROGER PARRAGA MENDOZA.- /

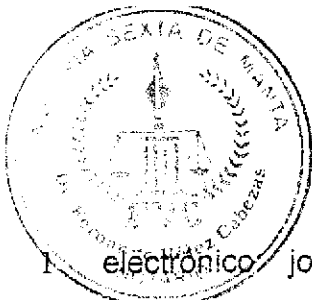
15 CUANTIA: USD. \$8.635.94.-

16 DI 2 COPIAS.-

17 ***IELG***

18 En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de
19 Manabí, Republica del Ecuador, hoy día cinco de marzo del año dos mil veinte,
20 ante mí **Doctor JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público
21 , Sexto del cantón Manta, Comparecen, por una parte Ingeniero **LUIS ADOLFO**
22 **CEVALLOS MENDOZA**, por los derechos que representa en calidad de Gerente
23 de la Compañía INMOBILIARIA JOLCIJOS, COMPAÑIA LIMITADA, según
24 Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, de
25 estado civil casado, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía número:
26 uno tres cero cero seis seis dos cuatro dos guión cuatro/quien para efectos de
27 notificaciones consigna los siguientes datos: DIRECCION: Avenida 4 de
28 Noviembre y J-8 de esta ciudad de Manta; TELEFONO: 2923513, Correo



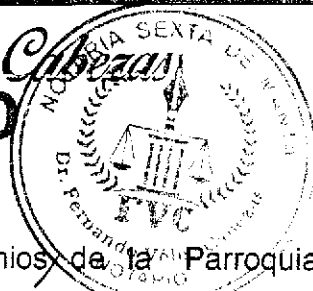


1 electrónico: jolcijos@gmail.com y a quien en adelante se le denominará
2 simplemente como la Compañía "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **ALLAN**
3 **ROGER PARRAGA MENDOZA**/soltero, por sus propios derechos, con cédula de
4 ciudadanía número: uno tres cero nueve dos nueve cero siete cinco guión cinco,
5 quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: DIRECCION:
6 Calle 300 y Avenida 234 de esta ciudad de Manta. TELEFONO: 0986403205 y a
7 quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR"- Los
8 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y
9 capaces para contratar y poder obligarse, portadoras de sus cédulas de
10 ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este
11 registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos
12 Doy Fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa,
13 que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados
14 que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción
15 promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta
16 para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es
17 como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
18 sírvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se redacta al tenor
19 de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan:
20 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el
21 señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**/ por los derechos que
22 representa como Gerente de la Inmobiliaria "JOLCIJOS" Compañía Limitada,
23 según Nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante y
24 a quien en adelante se le denominará simplemente como "LA COMPAÑIA
25 **VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **ALLAN ROGER PARRAGA MENDOZA**,
26 por sus propios derechos/ y a quien en adelante se le denominará
27 simplemente como el "COMPRADOR"/ **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La
28 Compañía vendedora manifiesta que es dueña y propietaria de un lote de



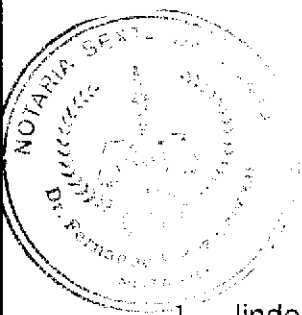
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 terreno, el mismo que está ubicado en el Sector Los Geranios de la Parroquia
2 Urbana Tarqui, del Cantón Manta, que lo adquirió, por compra a los herederos
3 de los cónyuges señores: José Luis Cevallos Holguín y Segunda Espinoza
4 Mendoza y el señor Víctor Emilio Cevallos Mendoza, mediante Escritura Pública
5 de Compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad,
6 celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el veinticinco de julio del año
7 dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
8 siete de agosto del mismo año de su otorgamiento. Con fecha quince de enero del
9 año dos mil veinte, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta /
10 /Remanente de terreno, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el
11 veintiuno de octubre del año dos mil diecinueve, **Cuarto Lote de Terreno** que
12 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros con veintinueve
13 centímetros mas diecisiete metros con tres centímetros y Calle Planificado, más
14 cuarenta y un metros con noventa centímetros y Calle Peatonal, Por Atrás,
15 veintiocho metros más treinta y dos metros más ocho metros y Área de
16 Protección; Por el Costado Derecho, dieciséis metros con cincuenta centímetros y
17 Propiedad Particular; Por el Costado Izquierdo, dieciocho metros con cincuenta
18 centímetros, y Área a favor de Allan Roger Parraga Mendoza, teniendo una
19 superficie total de: MIL TRESCIENTOS SIETE/METROS CUADRADO CON
20 OCHENTA Y CINCO/CENTIMETROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.**
21 Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la Compañía
22 vendedora desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tiene a
23 bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, una parte del
24 terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de
25 Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal que se
26 adjunta, está ubicado en el Sector Los Geranios de la Parroquia Tarqui del Cantón
27 Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
28 ocho metros y lindera con Calle Planificada; Por Atrás, los mismos ocho metros y

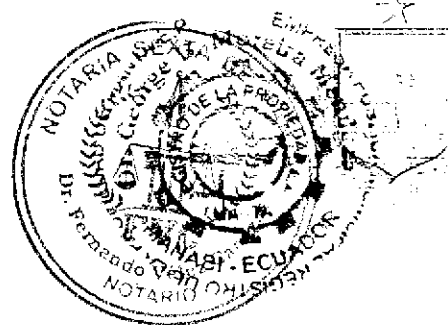




1 lindera con Área de Protección; Por el Costado Derecho, dieciocho metros y
2 lindera con Área Sobrante; y, Por el Costado Izquierdo, dieciocho metros
3 cincuenta centímetros y lindera con Propiedad de Allan Roger Párraga Mendoza;
4 teniendo una superficie total de: CIENTO CUARENTA Y SEIS METROS
5 CUADRADOS CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de
6 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los
7 linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte
8 vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el
9 terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los
10 derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren
11 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto
12 se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El
13 precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:
14 **OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y**
15 **CUATRO CENTAVOS DE DOLARES**, que la parte vendedora declara tenerlos
16 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
17 comprador; sin opción por este concepto a reclamos posteriores. **QUINTA:**
18 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este
19 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
20 **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para
21 que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad/
22 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
23 demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato (Firmado)
24 Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de
25 Abogados.- Hasta aquí la minuta, que los otorgantes se afirma y ratifican en el
26 contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública
27 para que surtan todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los
28 impuestos de alcabala y sus adicionales se encuentran debidamente cancelados y



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

73232

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20001318

Certifico hasta el día de hoy 22/01/2020 10:23:07:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: 3350927000

Fecha Apertura: miércoles, 15 de enero de 2020

Cantón: MANTA

Parroquia: TARQUI

Barrio-Sector: N/D

Superficie del Bien: 1.307,85 m²

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: Cuarto Lote del sector Los Geranios

LINDEROS REGISTRALES:

CUARTO LOTE.- ubicado en el sector Los Geranios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros con veintidós centímetros más diecisiete metros con tres centímetros y calle planificada más cuarenta y un metros con noventa centímetros y calle peatonal, POR ATRÁS: Veintiocho metros más treinta y dos metros más ocho metros y área de protección; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros con cincuenta centímetros y propiedad particular; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros con cincuenta centímetros y área a favor de Allan Roger Párraga Mendoza. Área Total: MIL TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	2293	07/ago./2019	65.478	65.529
COMPRA VENTA	REMANENTE	146	15/ene./2020 /		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Inscrito el : miércoles, 07 de agosto de 2019 /

Número de Inscripción: 2293

Folio Inicial: 65478

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4760

Folio Final: 65529

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA /

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de julio de 2019 /

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad. Derechos y Acciones de Lote de terreno ubicado en el Sector Los Geranios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de Siete mil ochenta y siete metros cuadrados, ochenta y seis decímetros cuadrados. Terminación de Comunidad. En virtud de que la Compañía Inmobiliaria J. Luis Cevallos e Hijos Jolcijos Cia. Ltda, es propietaria de los Derechos y Acciones del lote de terreno y construcción descrito en la cláusula Segunda y singularizado en la cláusula Cuarta del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral: 73232

miércoles, 22 de enero de 2020 10:23

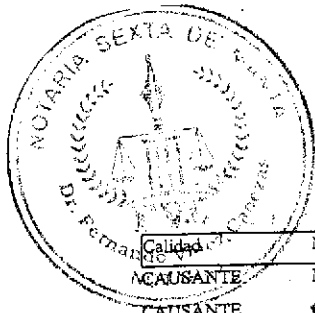
Pag 1 de 3

FECHA: 22 ENE 20

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS ARIANA VERONICA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS ALEX VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] REMANENTE

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2020

Número de Inscripción: 146

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 264

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

REMANENTE DE TERRENO la compañía inmobiliaria JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA., representada por Gerente General, señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, declara que es propietario de un lote de terreno ubicado en el sector Los Geranios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con un área total de SIETE MIL OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Se procede a realizar la escritura de remanente de terreno, de la siguiente manera: Primer Lote con área total de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS Segundo Lote con un área total de NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON CUARENTA Y TRES CENTIMETROS. Tercer Lote con un área total de MIL CIENTO SESENTA Y DOS METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS. Cuarto Lote con un área total de MIL TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. Quinto lote con un área total TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS. AREAS VERDES: A favor del GAD Manta, por el Frente: Quince metros y calle planificada; Por Atrás: Veinte metros cincuenta seis centímetros y área sobrante; Por el Costado Derecho: Treinta metros y área sobrante más cinco metros con cincuenta y ocho centímetros, calle peatonal; Por el Costado Izquierdo: Treinta y tres metros y área de Protección. AREA TOTAL: QUINIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

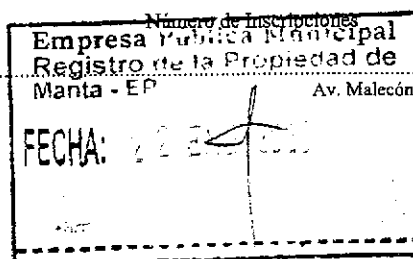
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2293	07/ago./2019	65.478	65.529

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

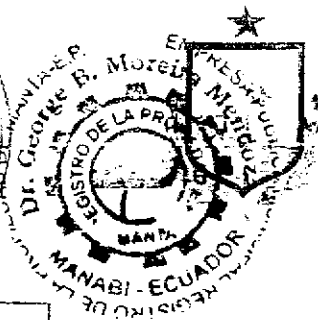
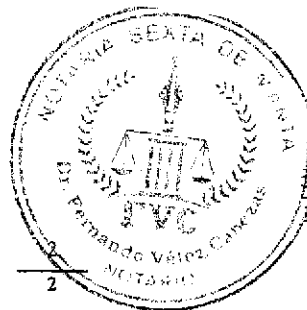
Certificación impresa por : maria_cedeno
Fecha Registral: 73232
miércoles, 22 de enero de 2020 10:23
Pag 2 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:23:07 del miércoles, 22 de enero de 2020

A petición de: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS
HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

ESPACIO EN
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

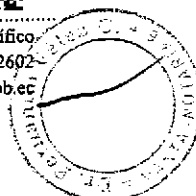


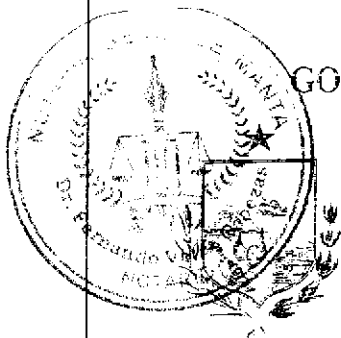
Certificación impresa por : maria_cedeno
Ficha Registral: 73232
miércoles, 22 de enero de 2020 10:23
Pag 3 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 22/01/2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 073036

AUTORIZACION

No. 058-014732-A

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza al **SR. ALLAN ROGER PARRAGA MENDOZA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno ubicado en el Sector Los Geranios de propiedad de la Compañía Inmobiliaria Jose Luis Cevallos Holguín e Hijos Jolcijos Cia. Ltda. de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. Calle planificada. ✓

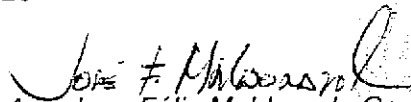
Atrás: 8,00m. Area de protección. ✓

Costado Derecho: 18,00m. Area sobrante. ✓

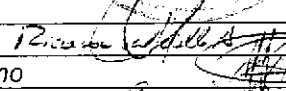
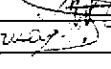
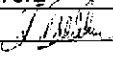
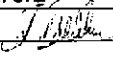
Costado izquierdo: 18,50m. Propiedad de Allan Roger Párraga Mendoza. ✓

Área total: 146,05m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Febrero 14 del 2020


Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle	
Revisado por:	Arq. Rober Ortiz Zambrano	
Revisión catastral:	Arq. Cristhian García	
Revisión catastral:	Sr. Luis López	
No. de Trámite:	058-014732-A	





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 022020-011890

Nº ELECTRÓNICO : 203865

Fecha: 2020-02-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-09-33-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI SECTOR LOS GERANIOS /

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 146.05 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390061184001	CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA.-/

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,635.94

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,635.94

SON: OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 94/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 058-014732 Y AUTORIZACIÓN No. 058-014732 DE FECHA FEBRERO 14-2020 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3350927000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

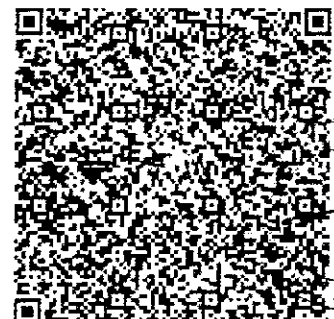
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 28 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



111899GPZD01P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-02-28 12:26:29

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Compañía Inmobiliaria Jose Luis Cevallos Holguin e hijos Jolcijos Cía. Ltda., ubicado en el sector Los Geranios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3350927000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Remanente, autorizada en la Notaria Sexta de Manta el 21 de octubre de 2019 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 15 de enero de 2020. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,21m. + 17,03m. Calle planificada + 41,90m. Calle peatonal.

Atrás: 28,00m. + 32,00m. + 8,00m. Area de protección.

Costado derecho: 16,50m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 18,50m. Area a favor de Allan Roger Párraga Mendoza.

Area total: 1.307,85m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

➤ AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALLAN ROGER PARRAGA MENDOZA: **146,05m².**

Frente: 8,00m. Calle planificada.

Atrás: 8,00m. Area de protección.

Costado Derecho: 18,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 18,50m. Propiedad de Allan Roger Párraga Mendoza.

Área total: 146,05m²/

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EVELYN CAROLINA BERMELLO CEDEÑO: **142,80m².**

Frente: 8,00m. Calle planificada.

Atrás: 8,00m. Area de protección.

Costado Derecho: 18,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 17,70m. Area sobrante.

Área total: 142,80m².

AREA SOBRANTE: 2 Lotes con: **1.019,00m².**

Frente: 8,00m. Calle planificada.

Atrás: 8,00m. Area de protección.

Costado Derecho: 17,70m. Area a desmembrar a favor de Evelyn Bermello Cedeño.

Costado izquierdo: 18,00m. Area a desmembrar a favor de Allan Párraga Mendoza.

Área total: 142,80m².

Frente: 12,21m. + 17,03m. + 17,90m. Calle planificada.

Atrás: 28,00m. + 16,00m. Area de protección.

Costado Derecho: 16,50m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 18,00m. Area a desmembrar a favor de Evelyn Bermello Cedeño.

Área total: 876,20m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 14 del 2020

Jose F. Maldonado
Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Ricardo del valle
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Zambrano
Revisión catastral:	Arq. Cristhian Garcia
Revisión catastral:	Sr. Luis López
No, de Trámite:	058-014732

Inmobiliaria "JOLCIJOS" C. LTDA.



DATOS PARA ESCRITURAS DE VENTAS

COMPRADOR: ALLAN ROGER PARRAGA MENDOZA
Céd. No. 130929075-5 (Soltero)

MEDIDAS Y LINDEROS:

Frente: 8 metros y Calle Planificada
Atrás: 8 metros y Área de Protección
Costado Derecho: 18 metros y Lote No. 7
Costado izquierdo: 18.50 metros y Lote No. 9
Área Total: 146.05m2.

UBICACION: Manzana 61 Lote No. 8, Ubicado en el Sector Los Geranios, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

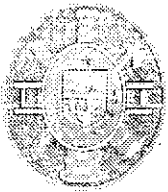
C.C. Por emitirse

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

Manta, Enero 20 del 2020.

EL VENDEDOR

NOTA: Este solar se desmembra de la Escrit.de compra-Vta. No. P03108 del 21 de Octubre/2019 Notaria 6ta a favor de Inmobiliaria "Jolcijos" C. Ltda., inscrita el



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000020961

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CIA. INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: P. TARQUI SECTOR LOS GERANIOS
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

HOLGUIN JOLCIJOS CIA. LTDA.
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 04/03/2020 11:07:16
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: martes, 02 de junio de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 321831

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-35-09-33-000	146.03	8635.94	653474	321831
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR			
1390061184001	CIA,INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA,LTDA..	PARROQUIA TARQUI SECTOR LOS GERANIOS	IMPUESTO PRINCIPAL	36.36			
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	25.91			
				TOTAL A PAGAR \$ 112.27			
				VALOR PAGADO \$ 112.27			
				SALDO \$ 0.00			
ADQUIERE							
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					

Fecha de pago: 2020-03-03 09:01:50 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)

T106127182

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 321832

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-35-09-33-000	146.05	8635.94	653475	321832
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR A PAGAR	
1380061184001	CIA. INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	PARROQUIA TARQUI SECTOR LOS GERANIOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1.00	
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA			18.83	
						\$ 19.83	
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1309290755	PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER	NA	SALDO				
			\$ 0.00				

Fecha de pago: 2020-03-03 09:02:21 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

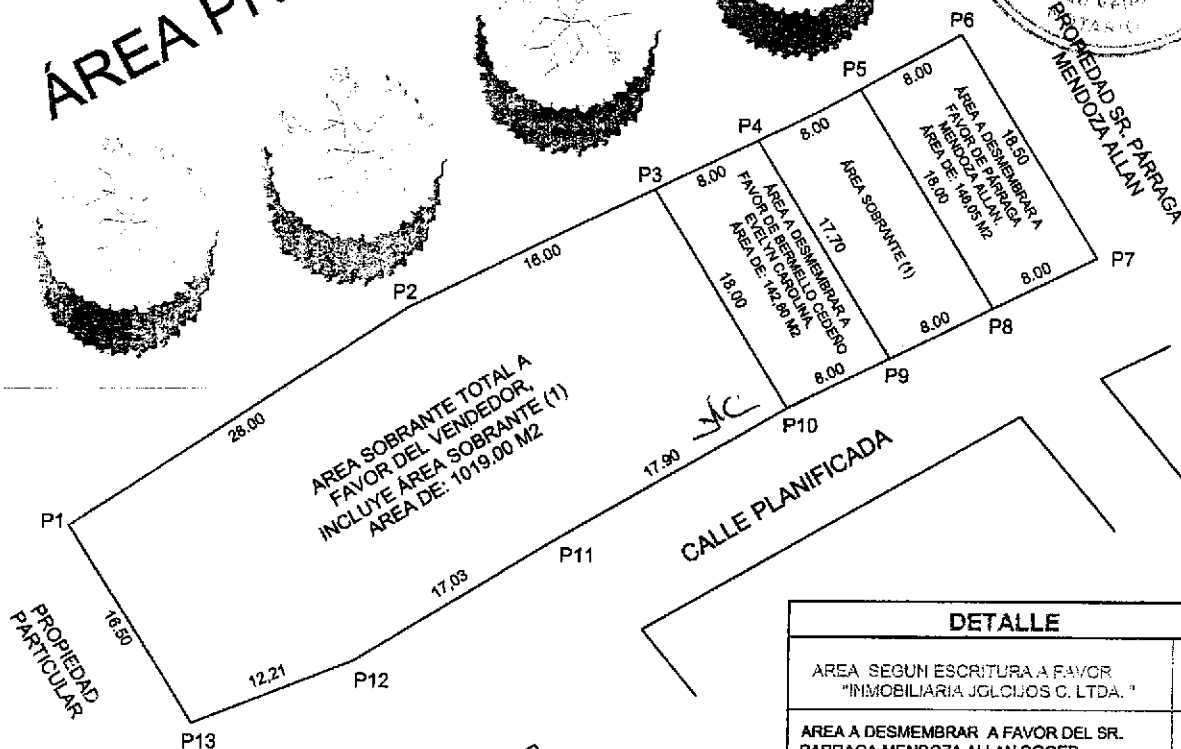
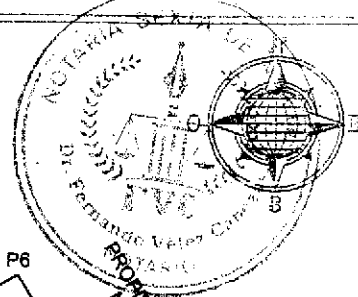
Código Seguro de Verificación (CSV)

T1324346819

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ÁREA PROTECCIÓN



CREADO CON UNA VERSION PARA ESTUDIANTES DE AUTODESK

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posición: UTM

DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR "INMOBILIARIA JOLCIJOS C. LTDA."	1307.85 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER	146.05 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SRA. BERMELLO CEDEÑO EVELYN CAROLINA	142.80 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL PROPIETARIO	1019.00 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530989.59	9892660.00
2	531013.48	9892083.28
3	531020.37	9892091.88
4	531037.87	9892095.19
5	531045.00	9892098.34
6	531052.01	9892102.70
7	531061.69	9892086.94
8	531054.51	9892083.40
9	531047.34	9892079.87
10	531040.16	9892076.33
11	531024.61	9892067.27
12	531010.06	9892058.40
13	530998.69	9892053.97



UBICACION
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL SECTOR LOS GERANIOS DE LA PARROQUIA TARCUI DEL CANTON SANTA

PROPIEDAD : "INMOBILIARIA JOLCIJOS C. LTDA."					
CONTIENE :	PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA :	CLAVE CATASTRAL :	LAVANA :
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE DESMEMBRACION.	INMOBILIARIA JOLCIJOS C. LTDA.	PROYECTO DE DESMEMBRACION A FAVOR DEL SR. PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER A FAVOR DE SRA. BERMELLO CEDEÑO EVELYN CAROLINA	1 ---- 500	3350927000	01 / 01
ESCALA : INDICADAS		FECHA : FEBRERO - 2020	FORMATO : A4		DISCULO : OFICINA TECNICA

Nº 032020-012065

Manta, martes 03 marzo 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-35-09-33-000 perteneciente a CIA.INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA.LTDA. con C.C. 1390061184001 ubicada en PARROQUIA TARQUI SECTOR LOS GERANIOS BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8,635.94 OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 94/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 02 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



112074XYZT1IS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





5

Nº 022020-011121
Manta, jueves 13 febrero 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO** con cédula de ciudadanía No. **1300662424**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 13 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



111130DZMJGDR

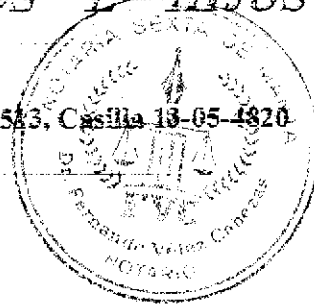
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-543, Casilla 18-05-4820

MANTA - ECUADOR



ACTA No. 38

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA." CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTITRES DE JULIO DEL DOS MIL CUATRO.

En la ciudad de Manta, a las 18H15 del día Viernes Veintitrés de Julio del Dos Mil Cuatro en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Cuatro de Noviembre y calle J-8, encontrándose presente el único Accionista de la Compañía, señor Ingeniero Luis Adolfo Cevallos Mendoza; por lo que encontrándose presente el total del Capital Social de la empresa, actuando de consuno se constituye en Junta General Universal de socios según lo dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de la materia con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de Presidente de la Compañía. ✓

2) Autorización al Gerente General y Presidente. ✓

Actúa como Presidente de la Junta la señora Monserrate Marín, y como Secretario el Ingeniero Adolfo Cevallos Mendoza, por tener la calidad de Gerente General de la Sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el primer punto del Orden del Día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto manifiesta el Ingeniero Adolfo Cevallos que debido a que han existido cambios sustanciales en la conformación del paquete accionario de la empresa, es necesario designar un nuevo presidente de la empresa, una vez que ha caducado el nombramiento de la Presidenta anterior señora Irene Cevallos de Caravedo, por lo que mociona el nombre de la señora Juana de Jesús Saltos Calderero para que ocupe tal dignidad.

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve designar como nueva Presidenta de la empresa a la señora Juana de Jesús Saltos Calderero.

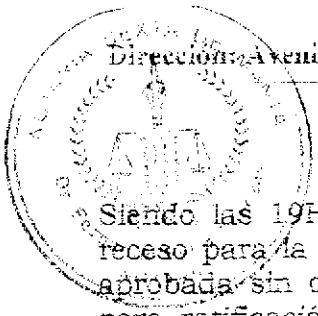
PUNTO DOS.- El Ingeniero Adolfo Cevallos Mendoza expresa que es necesario que esta Junta General autorice al Gerente General y al Presidente para que a nombre de la compañía puedan indistintamente firmar, abrir cuentas corrientes, firmar cheques, manejar valores y comprometer a la empresa ilimitadamente, obedeciendo esta petición al incremento de la plusvalía en la ciudad de Manta y sus alrededores, siendo insuficiente el anterior monto para desenvolverse con soltura en la parte económica; la Junta General por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General y al Presidente de la Compañía a fin de que tengan capacidad ilimitada para que sin autorización de la Junta General, en forma separada y con firmas indistintas comprometan a la empresa y manejen valores en forma ilimitada, por así convenir a la buena marcha de la sociedad. Así mismo, la Junta General autoriza al Presidente para que a nombre de Inmobiliaria Jolcijos C. Ltda. firme escrituras de Compra-Venta, Promesas, Donaciones y Permutas de propiedades que adquiere Jolcijos o de las que vende de su propiedad, reemplazando en casos que se requiera al Representante Legal.

PASAN:

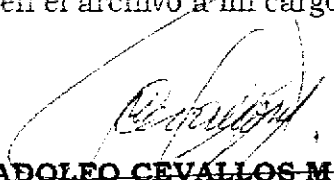
**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR



Siendo las 19H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto. Firmado: Monserrate Marín, Presidenta de la Junta y Adolfo Cevallos Mendoza Gerente General - Secretario. Es fiel copia de su original que reposa en el archivo a mi cargo.



ADOLFO CEVALLOS M.
Gerente General - Secretario

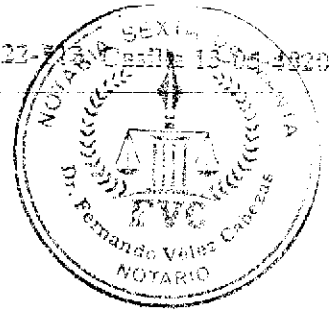
**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 923-713

MANTA

ECUADOR

Manta, 29 de Marzo del 2019/



Señor Don.

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

Presente.-

MUY SEÑOR MIO:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, **JOLCIJOS, C. LTDA.**, con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

Jennifer Santana M.
JENNIFER SANTANA MENDOZA
Secretaria ad- hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA.**, para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 29 de Marzo del 2019.

Notaria: Primera

Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza

Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978

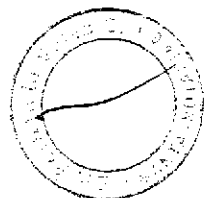
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978

[Signature]
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
GERENTE GENERAL

Céd. No. 130066242-4

Nacionalidad: Ecuatoriana

Direcc: Av. 4 Noviembre y Calle J-8



TRÁMITE NÚMERO: 1453



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	113E
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	274
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

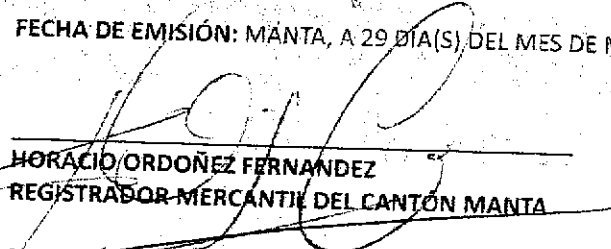
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
IDENTIFICACIÓN	1300562424
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

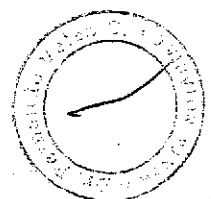
CIA. INSC. 100, REP. 827, F. 19/05/1978. EB. (REV. RB.)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

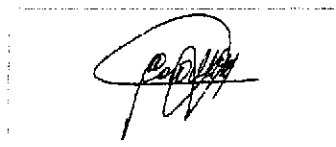
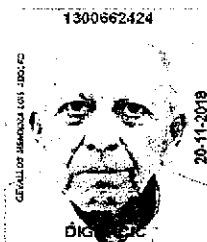
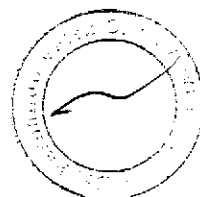
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 202-308-48576



202-308-48576

Lcdo. Vicente Tajano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

130066242-4

Ciudadanía

CEVALLOS MENDOZA
LUIS ADOLFO

MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

ESPOSA JUANA DE JESUS

SALTOS CALDERERO

SUPERIOR

INGENIERO

CEVALLOS JOSE

MENDOZA SEBASTIAN

MANTA

2018-11-20

2020-11-20

E243V242

00070784



CERTIFICADO DE NOTACION

0021 M

0021 - 990

1300662424

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

APAREJADO Y VIVEROS

1942-05-13

MANABI

MANTA

2018-11-20

2020-11-20



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta,

13 MAR 2021

Dr. Fernando Váñez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



curryoula

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309290755

Nombres del ciudadano: PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO /

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRAGA MENDOZA SEGUNDO IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA COBEÑA HIPATIA DE JESUS

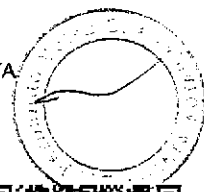
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 206-308-48640



206-308-48640

Vicente Tajano G.

Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

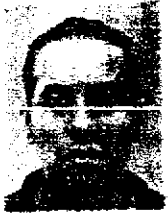
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉCULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. **130929075-5**




INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

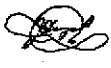
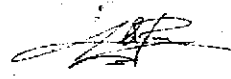
E43G312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA MENDOZA SEGUNDO IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA COBENA HIPATIA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-21

DIRECTOR GENERAL **PARRAGA MENDOZA**

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

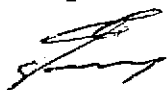
0066 M **0066 - 235** **1309290756**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉCULA No.

PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER
 APELLIDOS Y NOMBRES

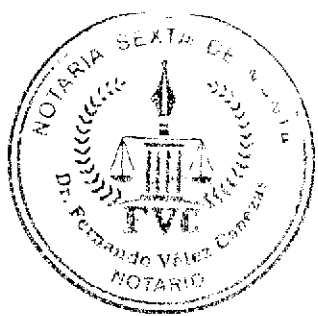
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los testimonios
2 que de esta escritura se confieran. Las partes manifiestan no tener parentesco
3 entre sí. Y leída que fue esta escritura por mí el Notario de principio a fin, en alta y
4 clara voz a los otorgantes, éstos la aprueban, se afirman, ratifican y firman
5 conmigo el Notario en unidad de acto. DOY FE.-

6
7
8
9 **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**

10 **C.C. No. 130066242-4**

11
12
13
14 **ALLAN ROGER PARRAGA MENDOZA**

15 **C.C. No. 130929075-5**

16
17
18
19
20
21 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZA**
22 **NOTARIO SEXTO CANTON MANTA**

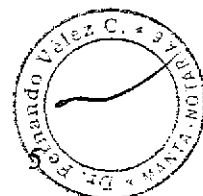
23
24
25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
28 signo y firmo.

Manta, a

05-03-2016

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 569

Número de Repertorio: 1234

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Mayo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 569 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309290755	PARRAGA MENDOZA ALLAN ROGER	COMPRADOR
1390061184001	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3350933000	73695	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3350927000	73232	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-may./2020

Usuario: luis_delaa

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 15 de mayo de 2020